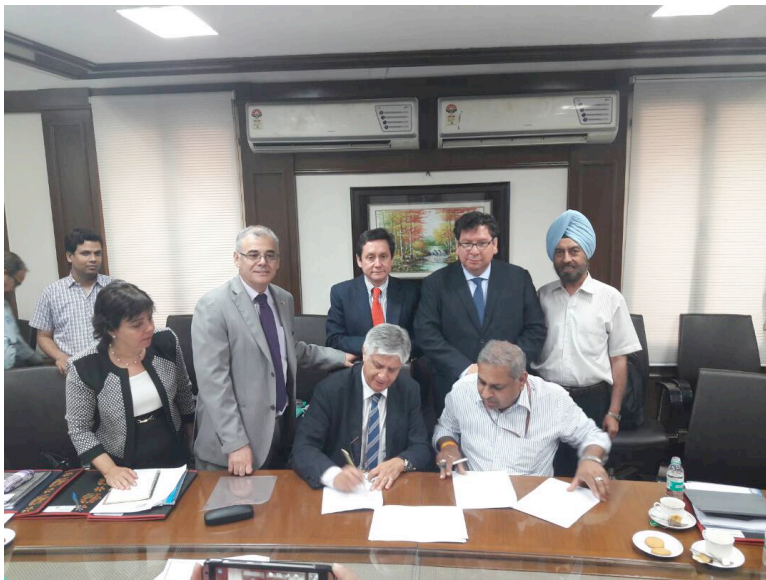




COMUNICADO

Tras firma de importante acuerdo entre Chile e India:

Arándanos y paltas chilenas podrán ingresar al mercado de India bajo ventajosas condiciones



Nueva Delhi, 24 de abril de 2017.- En el marco de una visita público-privada, encabezada por el Subsecretario de Agricultura, Claudio Ternicier, a la India, la autoridad nacional y el Joint Secretary del Ministerio de Agricultura de India, Ashwani Kumar, firmaron un acuerdo que establece positivos términos para concretar la exportación de arándanos y paltas frescas desde Chile a la India.

La delegación chilena fue integrada, además, por la jefa de la División de Asuntos Internacionales del SAG, Verónica Echávarri, el Jefe de la División de Protección Agrícola y Forestal del SAG, Rodrigo Astete, además del Embajador de Chile en India, Andrés Barbé; el Agregado Agrícola de Chile en ese país, Jaime González, y el Gerente General de ASOEX, Miguel Canala-Echeverría.



"Este acuerdo fue posible gracias a un trabajo mancomunado público- privado que se prolongó por un largo periodo, y en el cual se realizaron numerosas negociaciones y visitas entre los representantes de ambos países. Con el acuerdo se considera la certificación mediante Inspección Fitosanitaria de plagas de interés de India para los arándanos frescos, así como también la certificación de paltas frescas de Chile a India a través de Systems Approach. En tanto, se espera que las exportaciones comiencen desde la próxima temporada", precisó el Subsecretario de Agricultura.

El Embajador de Chile en India, destacó: "Actualmente India recibe importaciones de paltas desde Nueva Zelandia, y arándanos de Estados Unidos y Canadá, ya que éstos no se producen localmente, existiendo enormes posibilidades comerciales para ambos productos chilenos, especialmente a nivel de hoteles y tiendas que comercializan frutas. Este acuerdo permitirá diversificar nuestras exportaciones y sumar las paltas y los arándanos, a las exportaciones de manzanas, uvas, kiwis, peras y cerezas, aumentando de esta forma nuestra presencia en la India".

Por su parte, y a nombre del sector privado, Miguel Canala-Echeverría, Gerente General de ASOEX, comentó : "El Acuerdo firmado en Delhi, es una excelente noticia para la industria frutícola, ya que, nos permitirá, a partir de la próxima temporada, iniciar las exportaciones de arándanos y paltas, después de más de 10 años de complejas negociaciones"

El representante de ASOEX, además agradeció las gestiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y por la presencia del Subsecretario de Agricultura, "lo cual refleja la relevancia que esta materia representa para nuestras autoridades", puntualizó.

Durante la visita público-privada, y en el afán de lograr mejoras de acceso a otros productos chilenos, la delegación chilena planteó nuevas alternativas de tratamiento a las que pueden aplicarse a las nueces para su exportación, asimismo se estableció un plazo para el análisis de acceso de las ciruelas deshidratadas de Chile sin fumigación.

Cabe destacar que durante el encuentro los representantes del gobierno de India, solicitaron la celeridad en la apertura de productos de su interés, como mangos y granadas.

Cifras

Durante la temporada 2015-2016, Chile exportó a India más de 35 mil toneladas de frutas frescas, lo que representó un incremento cercano al 70% en relación a lo enviado la campaña 2014-2015, y que evidencia la importancia que adquiere este mercado para las exportaciones de frutas frescas.

De las más de 35 mil toneladas, el 89,9% correspondió a envíos de manzanas rojas, el 9% a kiwis, 0,8% a uva de mesa, 0,3% ciruelas frescas, 0,1% a cerezas y peras, respectivamente.

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: [+56 2 2472 4700](tel:+56224724700)

www.asoex.cl